

PARRAL,

02 Feb 2012

DECRETO EXENTO N° 610 /

VISTOS:

1. El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.-
2. La Factura N° 4524, de fecha 24.01.12 de "MARIA C. KOSTNER MANRIQUEZ".
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2872	D	MICROONDAS IRT 2335	\$ 43.990.-	OFICINA RELACIONES PÚBLICAS.


TOTAL: \$ 43.990.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-008 "MENAJE PARA OFICINA, CASINOS Y OTROS", la suma de \$43.990.- (cuarenta y tres mil novecientos noventa pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.




ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDE

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/SVM/svm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Partes.